

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS DESDE LA CREACIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES
(GTCI) A LA FECHA**

GTCI

**Grupo de
Trabajo sobre
Clasificaciones
Internacionales**

Agosto 2018

ANTECEDENTES

La iniciativa de la formación del Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCl) emergió en el “Seminario Regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas” realizado en las instalaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile el 13 y 14 de diciembre de 2010, este seminario fue organizado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE - División de Población) junto con el Grupo de Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA/CEPAL) y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés).

El objetivo del Seminario fue dar a conocer la situación de los países de la región en la preparación de los censos de población, respecto de la aplicación de clasificadores de actividad económica, ocupación y educación, y avanzar en los procesos de armonización mediante el intercambio de experiencias e identificación de áreas de cooperación y complementariedad en materia de clasificadores.

Entre las líneas de acción se propuso la creación del GTCl de la CEA, cuya Secretaría Técnica fuera la CEPAL. La División de Estadística y Proyecciones Económicas (DEPE-CEPAL) se comprometió a preparar los términos de referencia y lineamientos de un plan de trabajo para su examen y aprobación en la reunión del Comité Ejecutivo, y por parte de la CEPAL se invitó a Eva Castillo Navarrete para coordinar el Grupo, desde entonces el INEGI ha presidido la coordinación.

OBJETIVOS DEL GRUPO

Objetivo general

El objetivo general del GTCl es apoyar a los países de la región en la adopción o adaptación de las nuevas versiones de los clasificadores internacionales a fin de contribuir en el desarrollo de las estadísticas oficiales en los distintos programas estadísticos.

Objetivos específicos

1. Identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros en los procesos de adopción de los clasificadores internacionales.
2. Intercambiar y documentar experiencias, conocimientos y buenas prácticas referidas a la implementación de clasificaciones internacionales.

3. Informar de manera permanente sobre los avances en materia de las nuevas revisiones de clasificadores internacionales, fundamentalmente frente a la realización de censos económicos y de población y de las operaciones de cambio de año base de las cuentas nacionales que se están ejecutando en los países, así como también para una gestión adecuada de los directorios de empresas y establecimientos.
4. Promover la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales en materia de clasificaciones internacionales a nivel de bloques de países.
5. Priorizar la traducción al español de los textos de las clasificaciones internacionales permitiendo de esa manera su oportuna adopción en los países de la región.
6. Gestionar los medios necesarios para realizar reuniones de este Grupo de Trabajo, a efecto de promover el uso y la difusión de los clasificadores económicos y sociales.
7. Promover la conformación de una red de expertos en clasificaciones internacionales que permita a los países contar con instrumentos de comunicación y actualización en materia de clasificaciones y nomenclaturas.

MIEMBROS DEL GTCI Y ORGANIZACIÓN

El Grupo está integrado por representantes de las 22 Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) de los países que se enumeran a continuación:

Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

El Grupo está organizado por un Comité y Subcomités de trabajo:

Comité Directivo del GTCI

Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, INE), Lorena Quitral Díaz

Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC), Llocelin Reyes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (DEPE-CEPAL) como Secretaría Técnica, Alejandra Ovalle

División de Estadística de Naciones Unidas (DENU), Ralf Becker

Organización Internacional del Trabajo (OIT), David Hunter

México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI) como coordinador, Eva Castillo Navarrete.

Subcomités

Los Subcomités están conformados por representantes de las distintas ONE, desarrollan actividades específicas conforme a las necesidades del Grupo y una vez que concluyen su tarea se disuelven, y se forman otros subcomités conforme a las necesidades de los trabajos del Grupo.

PROGRAMA DE TRABAJO

El Grupo desempeña sus actividades de acuerdo con programas de trabajo bienales que son revisados y aprobados por el Comité Ejecutivo de la CEA- CEPAL.

ROL DE MÉXICO EN EL GTCI

El rol del coordinador del Grupo es el siguiente: elaborar los programas de trabajo, establecer contacto con otras Instituciones para conseguir financiamiento para las ONE, generar la agenda de las reuniones, preparar documentos para las reuniones, coordinar las reuniones y la participación de los países, dar seguimiento a las tareas de cada Subcomité, concentrar los documentos que se presentan en las reuniones, redactar los informes de las reuniones, facilitar las colaboraciones horizontales, elaborar reportes y presentaciones para el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, fungir como vínculo entre el GTCI y el Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, donde también se es miembro del Buró, y entre el GTCI y la *United Nations Disarmament Commission (UNDC)*, a través de la Coordinación del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

REUNIONES PRESENCIALES REALIZADAS

Desde el año 2012 a la fecha se han realizado las siguientes reuniones presenciales:

	Lugar	Fecha
I	Santiago de Chile	Del 10 al 12 de septiembre de 2012
II	Aguascalientes, México	Del 17 al 20 de junio de 2013
III	Bogotá, Colombia	Del 4 al 7 de agosto de 2014
IV	San José de Costa Rica	Del 24 al 28 de agosto de 2015
V	Ciudad de Panamá, Panamá	Del 8 al 12 de agosto de 2016
VI	La Habana, Cuba	Del 25 al 29 de septiembre de 2017
VII	Río de Janeiro Brasil	Del 6 al 10 de agosto de 2018

Cabe mencionar que se establece nutrida comunicación entre los miembros y se da seguimiento a las actividades utilizando como medio de comunicación el correo electrónico y el foro del GTCI.

TRABAJOS Y ACCIONES REALIZADOS POR EL GTCI DESDE SU CREACIÓN HASTA EL AÑO 2015

A continuación se enlistan las actividades realizadas y productos generados más destacados desde la creación del grupo.

1. Se desarrolló el Foro electrónico del GTCI, el cual funciona de manera activa como una herramienta para la discusión de cuestiones y problemas de clasificación, permitiendo a los miembros aclarar sus dudas entre las reuniones regulares del grupo.
2. La CEPAL aplicó la primera Encuesta en línea sobre clasificaciones internacionales, misma que se realizó en el 2011.
3. Se realizó la traducción al español de la *Guía de Implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev.4)*, la cual se publicó en el foro del GTCI en inglés y español. Esta versión es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la CIIU. La traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité para la traducción de la Guía de implantación de la CIIU Rev. 4 integrado por Argentina, Chile, México y Santa Lucía.
4. Se realizó la traducción al español de la Clasificación Central de Productos (CPC) Ver. 2 y se encuentra publicada en la página de Internet de la ONU como una versión preliminar. <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?cl=25&Lg=3>

Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos. La traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Chile, Colombia y Perú, contando con el apoyo de la DENU y del INEGI (coordinación del GTCI), durante el proceso de la traducción.

5. Se llevó a cabo la revisión de la traducción de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), se realizaron observaciones a la traducción en español de este clasificador y de la propuesta del glosario de términos. El representante de la OIT informó en la IV Reunión del GTCI que la traducción al español se liberaría próximamente. Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la CIUO. La revisión de la traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité para la revisión de la CIUO integrado por Honduras, México y Panamá. EL VIERNES

EL 3 DE AGOSTO DE 2018 DAVID HUNTER ENVIÓ LA VERSION OFICIAL DE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LA CIUO-08.

6. Colaboraciones horizontales

- Colombia asesoró a Uruguay para la implementación de la CPC 2.0.
- Paraguay asesoró a Perú para la implementación de la CIUO y este último país apoyó en la traducción de la CIUO.
- México asesoró a Ecuador respecto al sistema de codificación automatizada.

Asimismo, se compartieron con las ONE los manuales o documentos sobre el sistema de codificación automatizada y asistida a fin de que iniciaran su estudio y buscaran colaboraciones horizontales que apoyen en el desarrollo de esos sistemas de codificación.

7. Se participó sin éxito en en la ejecución del proyecto regional CLASIC “Cluster Latino Americano para la promoción de Sistemas Uniformes de Información y Clasificación” como se indica en la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).

TRABAJOS Y ACCIONES REALIZADOS POR EL GTCI DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2017

1. La CEPAL aplicó la segunda Encuesta en línea sobre Clasificaciones Internacionales en América Latina respecto a la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales en el mes de julio de 2016. Los resultados fueron analizados por las representantes de Chile y Costa Rica y como resultado elaboraron el documento “Informe de Encuestas en línea sobre clasificaciones internacionales Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales”, los comentarios y sugerencias plasmados en este documento serán considerados para la Encuesta que se aplicará en el 2018.
2. Se concluyó la traducción preliminar al español de la CPC Ver. 2.1, esta traducción se realizó en dos etapas, primero se tradujeron las notas explicativas, por el Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú, contando con el apoyo de la DENU y del INEGI (coordinación del GTCI), proporcionando documentos de apoyo en el proceso de traducción. La segunda etapa consistió en traducir desde la carátula del libro y la parte 1, tarea que le correspondió a México, y la traducción de las partes 5 y 6 que fue realizada por Colombia. La traducción se encuentra en proceso de revisión editorial por parte de la DENU.

Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos.

3. México realizó la traducción de los siguientes documentos para conocimiento de las ONE sobre la discusión de estos temas en otros foros de clasificaciones:

- a) *Report on issues encountered with ISIC Rev.4* (Reporte de problemas encontrados en la CIIU Rev. 4).
 - b) *Conclusions of the Technical Subgroup meeting, 14-16 October 2014* (Conclusiones de la reunión del Subgrupo Técnico, 14-16 de octubre de 2014).
 - c) *The Recording of Factoryless Goods Production in National and International Accounts* (Registro de la producción sin factores productivos en las Cuentas nacionales e internacionales).
 - d) *Appropriateness of retail sales distinguished by sales channels* (Pertinencia de la distinción del comercio al por menor por canales de venta).
 - e) *Classification on holdings companies and head offices according to NACE Rev.2* (Clasificación de los corporativos de acuerdo con la NACE Rev.2) (Presentación).
 - f) *Classification on holdings companies and head offices according to NACE Rev.2* (Clasificación de los Corporativos y Oficinas Centrales de acuerdo con la NACE Rev. 2) (Documento).
 - g) *Issue paper on Classifying Factoryless Good Producers* (Documento temático acerca de la clasificación de los Productores sin Factores Productivos).
4. México realizó la **traducción de la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (BEC, por sus siglas en inglés) Rev. 5.** como un apoyo a la traducción al español de la versión final en inglés y la envió al representante de la DENU. Es necesario mencionar que esta actividad no estuvo programada para el 2016, sin embargo, se consideró conveniente realizar la traducción de esta clasificación.
5. Costa Rica presentó en la VI reunión su **propuesta preliminar de guion de la CIUO** para desarrollar el video en español que apoye en la capacitación a las ONE. Costa Rica tomará como modelo el trabajo sobre los videos de la CIIU. Cabe aclarar que ante la problemática presentada en el mes de agosto de 2016 durante la V Reunión del GTCI, Costa Rica asumió esta tarea.
6. México presentó en la VI reunión su **propuesta preliminar de guion de la CIIU** para desarrollar el video en español que apoye en la capacitación a las ONE. México con base en el guion inició una propuesta de estructura de contenido pues el acuerdo en la VI reunión fue desarrollar una serie de videos cortos por parte de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU). Cabe aclarar que ante la problemática presentada durante la V Reunión del GTCI, México asumió esta tarea. La coordinadora envió al representante de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU) el documento "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)".

7. Se cuenta con la **lista de nombres de productos agrícolas de la CPC Ver. 2** que se conocen con diferentes nombres en las diferentes ONE, pero son el mismo producto. Se añadieron los nombres científicos. La lista se continuará complementando. Esta es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos. El trabajo es resultado del Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú.
8. Se realizaron la V y VI reuniones del GTCI; en la Ciudad de Panamá, Panamá, en el 2016, y en la Habana, Cuba, en el 2017.
9. Se redactaron los informes de la V y VI reuniones y se circularon a las ONE miembros.
10. Se concretaron las siguientes **colaboraciones horizontales**.
 - **Colombia asesoró a Costa Rica para la adaptación de la CPC Ver. 2.1.**
 - **Honduras, El Salvador y México asesoraron por videoconferencia a Nicaragua sobre el Sistema de Codificación sistematizada o asistida.**
11. **Se participó sin éxito en el 2016 en la ejecución del proyecto CLASIC “Cluster Latino Americano para la promoción de Sistemas Uniformes de Información y Clasificación”** como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).
12. **Se participó sin éxito en el 2017 en la ejecución del proyecto regional “Desarrollo e implementación de un Sistema Integral de Gestión de Nomenclatura (SIGENOM)”** bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).
13. **Se redactó y envió el 28 de julio a la División de Estadística de las Naciones Unidas el *Report of the Working Group on International Classifications (GTCI) of the Statistical Conference of the Americas* para su presentación en la Reunión del Grupo de Expertos** en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de la ONU (GE) que se llevó a cabo del 6 al 8 de septiembre en las oficinas de Naciones Unidas. El documento se encuentra en la siguiente ruta:
<https://unstats.un.org/Unsd/class/intercop/expertgroup/2017/AC340-6.PDF>
14. **Se iniciaron los trabajos de colaboración entre el GTCI y la *United Nations Disarmament Commission (UNDC)***, a través de la Coordinación del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Lo anterior a raíz del interés de las ONE miembros del GTCI en implementar la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés). Salomé

Flores Sierra Franzoni, Coordinadora del Centro de Excelencia compartió algunos materiales, mismos que fueron circulados a las ONE por la coordinadora del GTCI.

15. Se participó en la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada del 14 al 16 de noviembre de 2017, en Aguascalientes, México. En la que la coordinadora del GTCI presentó el programa de trabajo para el bienio 2018-2019 para aprobación de la CEA. El programa fue aprobado por la CEA.
16. La coordinadora del GTCI en seguimiento a los acuerdos alcanzados en la reunión del GTCI en Cuba, envió el 25 de octubre a las ONE miembros un breve cuestionario sobre las Tablas de concordancia Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) – Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Se recibió respuesta de las ONE, se elaboró el informe "Resultados de la encuesta sobre el uso de tablas de concordancia entre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), y su inversa", y se envió a las ONE miembros el 19 de diciembre.
17. El 22 de noviembre de 2017 la coordinadora del GTCI gestionó colaboración horizontal entre Colombia, Chile, República Dominicana y México, utilizando Skype. Se contó con el apoyo de David Martínez Corona, Director de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos, y Jael Pérez Sánchez, Subdirector de Estandarización de Clasificaciones y Sistemas de Codificación. El objetivo fue tener un primer acercamiento con México debido a que estas ONE manifestaron estar interesadas en conocer la metodología que siguió para la adopción o adaptación de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE) y de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIIU 08). El Lic. Martínez compartió distintos materiales, mismos que fueron enviados a todas las ONE miembros del GTCI. Se acordó que en el mes de enero se impartirá el curso a distancia "Introducción al SINCO" a las ONE interesadas. La coordinadora del Grupo envió al Lic. Martínez la lista de participantes de cada ONE que participarán en el curso.
18. La coordinadora actualizó el directorio de las ONE miembros del GTCI y lo envió a CEPAL.

TRABAJOS Y ACCIONES REALIZADOS POR EL GTCI DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE TRABAJO 2018-2019

1. Se realizó la VII reunión del GTCI en el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE).
2. La DENU presentó en la VII reunión del GTCI, los primeros videos de la CIU con base en el documento de México "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU)".
3. Paraguay asesoró a Ecuador por videoconferencia, en el Sistema de Codificación Automática y Asistida para el Censo Nacional de Población y Viviendas.
4. México impartió el curso "Introducción al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)" a 65 participantes de 15 ONE del GTCI.
5. En México se realizó la "Pasantía de funcionarios cubanos para atender el proyecto sobre las versiones nacionales armonizadas con las versiones internacionales de las clasificaciones de productos y actividades".
6. Se llevó a cabo una conferencia telefónica entre los miembros del Comité Directivo del GTCI respecto al establecimiento de estrategias para el cumplimiento del programa de trabajo 2018-2019.
7. México tradujo al español el documento *Best Practice Guidelines for Developing International Statistical Classifications* y lo circuló a las ONE.
8. Se apoyó al Subgrupo Técnico de la *Classification of Individual Consumption According to Purpose* (COICOP, por sus siglas en inglés) en el marco del *Expert Group on International Statistical Classification* (GE), compartiendo los índices alfabéticos de la versión nacional de la COICOP.
9. Se apoyó al Subgrupo Técnico de la CIU en el marco del GE, para que las ONE le retroalimentaran con información acerca de los instrumentos y métodos de recolección para obtener información sobre los Productores sin Factores Productivos (FGP).
10. Se apoyó al Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimization, Seguridad Pública y Justicia, se le compartió el documento "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU)".
11. Se apoyó a la DENU en el marco del GE, con el diseño, envío y concentrado de respuestas sobre cuatro cuestionarios referentes a los clasificadores de gastos por finalidades.

12. Se apoyó a la FAO en el marco del GE, para que las ONE le hicieran llegar comentarios al documento *Forest Products, Classification and Definitions*.

CONCLUSIONES

El GTCI está integrado por un Comité Directivo y por Subcomités conformados por las distintas ONE. Las reuniones no son conferencias, no se dividen en sesiones o grupos de trabajo, todo el trabajo se desarrolla en un mismo espacio. Las reuniones presenciales del GTCI son muy productivas, sin ellas no sería posible conocer de manera más precisa las necesidades de los países de la región sobre el apoyo que requieren para la adopción o adaptación de los clasificadores internacionales, tienen “valor agregado” porque sólo entonces se pueden reunir todos los elementos detallados planteados por las ONE y considerarlos todos juntos, a fin de determinar, planear y llevar a cabo acciones que las apoyen de manera efectiva en la adopción o adaptación de los clasificadores internacionales. Las sesiones de preguntas y respuestas enriquecen el conocimiento permitiendo así asegurar una mejor interpretación y aplicación de las clasificaciones. Se anticipan los siguientes resultados: fortalecer la comunicación para apoyar la adopción de clasificaciones internacionales en los países de la región; mejorar la coordinación regional para la producción de estadísticas económicas y sociales en los países de América Latina y el Caribe; lograr mayor comparabilidad en las estadísticas de la región; adoptar las clasificaciones internacionales en sus diversas revisiones; formar una red de expertos de la región en clasificaciones internacionales, y contar con clasificadores internacionales que consideren las necesidades de los países de la región.